

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2024

2.1.1.2.1.340

INDICE:

	PÁGINA
MISIÓN: .....	3
VISIÓN: .....	3
FUNCIÓN: 1.8.- OTROS SERVICIOS GENERALES.....	4
<b>OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN</b>	
REGULAR Y GARANTIZAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.....	4
PROMOVER LA CAPACITACIÓN ARCHIVÍSTICA PARA EL CONTROL Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL. (DIRECCIÓN DE CONTROL, DIGITALIZACIÓN, CONSERVACIÓN y CAPACITACIÓN ARCHIVÍSTICA).....	5
ELABORAR LINEAMIENTOS Y REGISTROS NORMATIVOS. (DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y REGISTRO ESTATAL DE ARCHIVO).....	6
ACCIONES ADICIONALES.....	7
INDICADORES DE RESULTADOS	
PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	



ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2024

**2.1.1.2.1.340**

COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

**ANEXOS**

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2024-53)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2024-54)

AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2024-54.1)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (PTO2024-56).

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2024

**2.1.1.2.1.340**

**MISIÓN:**

Promover la administración eficiente de los archivos públicos, contribuyendo al ejercicio del derecho al acceso a la información y conservación de la memoria histórica.

**VISIÓN:**

Ser un organismo rector en materia de normatividad archivística, que garantice la organización y conservación de la información a través de la apropiada gestión de estos, de manera eficiente, transparente y confiable; contribuyendo así a la gobernabilidad.

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2024

**2.1.1.2.1.340**

**FUNCIÓN: 1.8.- OTROS SERVICIOS GENERALES**

**SUBFUNCIÓN: 1.8.4.- ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL**

**OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN**

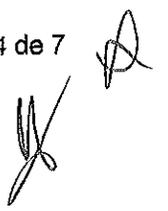
**PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:**

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Gobierno Eficaz y Honesto	1.1 Política y Gobierno	1.1.1 Gobernabilidad y Gobernanza	020 Programa de Igualdad, Inclusión y Transversalidad de Género

**Proyecto: Regular y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres.**

El objetivo fundamental es el de establecer mecanismos que permitan institucionalizar la perspectiva y transversalidad de género en la entidad de la Administración Pública Estatal y encaminar acciones para lograr la igualdad sustantiva, mejorar el trato entre los géneros, el acceso a las oportunidades, la toma de decisiones y los beneficios del desarrollo para las mujeres, incorporando la transversalidad de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos como ejes rectores en la construcción de una sociedad.

Al tercer trimestre, se llevó a cabo 3 capacitaciones con la finalidad de promover una cultura psico-social de género, de las cuales fueron impartida por una terapeuta externa al ente público, por el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, Centro de Capacitación Virtual de la Secretaría de Igualdad de Género con los temas: *Café de amigas, Cultura de Igualdad de Género en la Sociedad y Masculinidades hacia una cultura de paz y la igualdad.* Asimismo, se realizó 2 evento de promoción denominado: *Mujeres que hacen historia y La discriminación contra las mujeres y las niñas.*



ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2024

**2.1.1.2.1.340**

Donde participaron 22 servidores públicos, (13 mujeres y 9 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Gobierno Eficaz y Honesto	1.1 Política y Gobierno	1.1.1 Gobernabilidad y Gobernanza	116 Programa de Archivo

**Proyecto: Elaborar lineamientos y registros normativos. (Dirección de Normatividad y Registro Estatal de Archivo)**

Tiene como propósito realizar la validación de los instrumentos de control archivístico de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado vigilando, administrando y custodiando la operación del Registro Estatal de Archivos y la documentación que lo conforma; así como el dictaminar sobre archivos en peligro de destrucción, rescate y declaración de patrimonio documental, preservando la memoria histórica del Estado.

De esta manera, se busca vigilar los procedimientos para proporcionar servicios archivísticos a la población conforme a la normatividad.

Por ello, al tercer trimestre, se validaron 3 instrumentos de control normativo, siendo estos: Inventario General; Inventario de transferencia primaria; Inventario de Transferencia Secundaria; asimismo, se proporcionaron 60 asesorías para la validación y actualización del control archivístico a diferentes sujetos obligados en 21 municipios, entre ellos: La Independencia, Las Margaritas, San Andrés, Sunuapa, entre otros; 6 entes públicos: Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Chiapas, Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas; mismos a los que posteriormente se les supervisó el cumplimiento de su Registro Estatal y Nacional de Archivos promoviendo la declaratoria de interés estatal sobre los archivos y documentos públicos y privados.

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2024

2.1.1.2.1.340

A través de estas acciones se beneficiaron a 431 servidores públicos (248 mujeres y 183 hombres).

**Proyecto: Promover la capacitación archivística para el control y conservación documental. (Dirección de Control, Digitalización, Conservación y Capacitación Archivística)**

El propósito principal del proyecto es la coordinación de acciones con las autoridades competentes, relacionadas a la conservación de los archivos, cuando la documentación o actividad archivística se encuentre en peligro o resulte afectada por fenómenos naturales o de otra índole, realizando las disposiciones jurídicas aplicables, que permitan participar en convenios de colaboración con autoridades e instituciones educativas; así como, la realización de servicios complementarios que determinen las disposiciones reglamentarias y demás disposiciones jurídicas, que permita la coordinación con instancias competentes para prevenir y combatir el tráfico del patrimonio documental del Estado.

Al tercer trimestre, se llevó a cabo el trámite para la instalación de 5 exposiciones, correspondientes a: *Exposición Sobre la Bandera Mexicana y sus variantes en Diseño, Exposición: Independencia y Federación de Chiapas a México, Exposición virtual de la Batalla del 21 de Octubre; la Revolución en Chiapas 1914-1920, Exposición de Juguetes de Madera, Arte y Tradición.*

Así también, se proporcionaron 87 asesorías de capacitación en materia de instrumentos de control archivístico dirigido a diferentes dependencias, entre ellas: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, Gubernatura, Instituto del Café de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, Secretaría de Bienestar Como parte de las acciones de resguardo, difusión y acceso al acervo documental, se realizó la certificación de 379 documentos de constancia de antigüedad laboral.

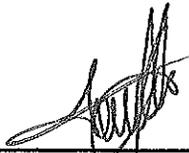
Con estas acciones se beneficiaron a 765 servidores públicos (394 mujeres y 371 hombres).

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2024

**2.1.1.2.1.340**

**Acciones Adicionales:**

Se realizó el Diplomado Gestión Documental y Administración de Archivos, con la finalidad de obtener los conocimientos para dar cumplimiento a la Ley General de Archivos y Ley de Archivos del Estado de Chiapas; en colaboración con el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, profesionalizando así, a 2,369 servidores públicos del Estado en materia archivística.



---

Lic. Lilia Yuridia Tovilla Córdova  
Jefa del Área de Planeación



---

Lic. Martín de Jesús Aguilar Palacios  
Director General